



## Recopilación de la Jurisprudencia

### Sentencia del Tribunal General (Sala Primera) de 6 de septiembre de 2023 — Pumpyanskiy/Consejo

(Asunto T-270/22)<sup>1</sup>

«Política exterior y de seguridad común — Medidas restrictivas motivadas por acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania — Congelación de fondos — Inclusión del nombre del demandante en las listas de personas, entidades y organismos afectados — Error de apreciación — Concepto de “empresario destacado” — Proporcionalidad»

1. *Unión Europea — Control jurisdiccional de la legalidad de los actos de las instituciones — Medidas restrictivas adoptadas habida cuenta de la situación en Ucrania — Alcance del control — Prueba de la procedencia de la medida — Obligación de la autoridad competente de la Unión de acreditar, en caso de impugnación, que los motivos utilizados en contra de las personas o entidades afectadas son fundados*

[Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, art. 47; Decisión 2014/145/PESC del Consejo, en su versión modificada por la Decisión (PESC) 2022/397, anexo; Reglamentos del Consejo (UE) n.º 269/2014 y de Ejecución 2022/396, anexo]

(véanse los apartados 31 a 33)

2. *Unión Europea — Control jurisdiccional de la legalidad de los actos de las instituciones — Medidas restrictivas adoptadas habida cuenta de la situación en Ucrania — Alcance del control — Inclusión del demandante en la lista anexa a la Decisión impugnada debido a su condición de empresario destacado que desarrolla una actividad en sectores económicos que proporcionan una fuente sustancial de ingresos al Gobierno ruso — Documentos disponibles para consulta — Valor probatorio*

[Decisión 2014/145/PESC del Consejo, en su versión modificada por la Decisión (PESC) 2022/397, anexo; Reglamentos del Consejo (UE) n.º 269/2014 y de Ejecución 2022/396, anexo]

(véanse los apartados 35 y 38 a 42)

3. *Política exterior y de seguridad común — Medidas restrictivas adoptadas habida cuenta de la situación en Ucrania — Congelación de fondos — Recurso de anulación interpuesto por una*

<sup>1</sup> DO C 257 de 4.7.2022.

*persona objeto de una decisión de congelación de fondos — Reparto de la carga de la prueba — Decisión basada en un conjunto de indicios — Valor probatorio — Alcance*

*[Decisión 2014/145/PESC del Consejo, en su versión modificada por la Decisión (PESC) 2022/397, anexo; Reglamentos del Consejo (UE) n.º 269/2014 y de Ejecución 2022/396, anexo]*

*(véanse los apartados 47 a 56 y 58)*

4. *Unión Europea — Control jurisdiccional de la legalidad de los actos de las instituciones — Medidas restrictivas adoptadas habida cuenta de la situación en Ucrania — Alcance del control — Apreciación de la legalidad en función de la información disponible al adoptarse la decisión*

*[Decisión 2014/145/PESC del Consejo, en su versión modificada por la Decisión (PESC) 2022/397, anexo; Reglamentos del Consejo (UE) n.º 269/2014 y de Ejecución 2022/396, anexo]*

*(véanse los apartados 61 y 62)*

5. *Política exterior y de seguridad común — Medidas restrictivas adoptadas habida cuenta de la situación en Ucrania — Congelación de fondos de determinadas personas y entidades habida cuenta de la situación en Ucrania — Restricción del derecho de propiedad — Violación del principio de proporcionalidad — Inexistencia*

*[Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, arts. 17 y 52, ap. 1; Decisión 2014/145/PESC del Consejo, en su versión modificada por la Decisión (PESC) 2022/397, arts. 1, ap. 6, 2, aps. 3 y 4, y anexo; Reglamentos del Consejo (UE) n.º 269/2014, arts. 4, ap. 1, 5, ap. 1, y 6, ap. 1, y de Ejecución 2022/396, anexo]*

*(véanse los apartados 74 a 78, 80 a 88, 90, 93 y 95)*

## **Fallo**

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) Condenar en costas al Sr. Dmitry Alexandrovich Pumpyanskiy.